Ciudad de La Plata, 24 de octubre de 2024

Resolución del Comité Ejecutivo del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina (FOFECMA)

VISTO:

La nota remitida a la Presidencia del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina (FOFECMA) del 24 de octubre de 2024 por parte de la Sra. Directora del Centro Nacional Patagónico (CENPAT), Dra. Mirtha Lewis.

CONSIDERANDO:

Que, por medio de la nota mencionada en el visto, la Dra. Mirtha Lewis, en su carácter de directora del Centro Nacional Patagónico (CENPAT), ha solicitado que el FOFECMA tenga a bien declarar de interés y auspiciar el III Encuentro de Ambiente, Ciencia y Justicia, que tendrá lugar los días 21 y 22 de noviembre del año 2024 en la Ciudad de Puerto Madryn.

Que el FOFECMA es un organismo federal y permanente que reúne a todos los Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento del país y tiene como objetivo el fortalecimiento de los lazos entre las jurisdicciones judiciales argentinas, la coordinación de las actividades de todos los Consejos de la Magistratura y Jurados de enjuiciamiento a través del dialogo y reuniones periódicas, abriendo espacios de debate e intercambio de experiencias para fortalecer los vínculos interprovinciales e incorporar nuevos conocimientos, formulas y prácticas a seguir.

Que el CENPAT es un centro científico y tecnológico, dependiente del CONICET y de referencia en la Patagonia Argentina, donde se desarrollan

investigaciones científicas que abarcan la biología y el manejo de recursos acuáticos y terrestres, la oceanografía y meteorología, las ciencias sociales, la geología, la paleontología, y los estudios de diversidad, sistemática y evolución.

Que el CENPAT tiene como misión promover la generación del conocimiento científico tecnológico en función de las problemáticas ambientales, socioeconómicas y culturales, a través del trabajo interdisciplinario, el pensamiento libre y crítico; la formación de Recursos Humanos, la socialización y transferencia del conocimiento a la comunidad en general y la cooperación con organismos gubernamentales y no gubernamentales que trabajan para el bien común tales como el FOFECMA.

Que el CENPAT será anfitrion del III Encuentro de Ambiente, Ciencia y Justicia, que tendrá lugar los días 21 y 22 de noviembre en la Ciudad de Puerto Madryn al cual invita a participar activamente a todos los miembros del FOFECMA.

Que en virtud de la solicitud efectuada por la Sra. Directora del Centro Nacional Patagónico, se propuso al Comité Ejecutivo del FOFECMA, la declaración de interés institucional y auspicio del encuentro mencionado supra.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por los Artículos 10 y 14 del Estatuto del FOFECMA,

EL COMITÉ EJECUTIVO DEL FOFECMA RESUELVE:

Art. 1°: Declarar de interés institucional y otorgar auspicio gráfico al III Encuentro de Ambiente, Ciencia y Justica que tendrá lugar los días 21 y 22 de noviembre en la ciudad de Puerto Madryn.

Art. 2: Comuníquese al Centro Nacional Patagónico (CENPAT), a todos los Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento integrantes del FOFECMA; publíquese en la página oficial del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina (FOFECMA) (www.fofecma.org) y oportunamente, archívese.

Dr. Francisco Quintana
Secretario General de FOFECMA

Dr. Marcelo D´Agostino
Presidente de FOFECMA